

Oficio: CGGIC/2017/573 Asunto: Instalación del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, Zapopan

Zapopan, Jal, a 28 de agosto de 2017



## Gobierno de apopan

## Ciudad de los niños

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Col. Zapopan Centro, C.P. 45100

## DR. JUAN DE LA BORBOLLA RIVERO RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA PRESENTE

Sirva este para hacer de su conocimiento que de conformidad con lo señalado en el artículo 15, fracción 3º del Reglamento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Zapopan, Jalisco (RPOETMZ); se le extiende una cordial invitación para la instalación del Comité para el Ordenamiento Ecológico Territorial Local, evento que se llevará a cabo el próximo 8 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en las instalaciones de la Unidad Administrativa Basílica (auditorio 2).

Dicho Comité, se conformará con la representación de dependencias públicas municipales cuyas atribuciones y funciones están relacionadas con la emisión de actos de autoridad relativos a los usos del suelo del municipio, la autorización y establecimiento de giros comercios y en general, todo aquel establecimiento mercantil, que impacte o no los usos del suelo y del desarrollo urbano y en general todos aquellos actos que fomenten, promuevan y/o autoricen el desarrollo económico de la entidad municipal, así como las dependencias federales y estatales vinculadas con el cuidado y preservación del medio ambiente. Tal como, es señalado en los artículos 12 y 15 (RPOETMZ).

No obstante tomando en consideración las atribuciones de la Institución que representa, se le extiende una invitación a participar en dicho comité, ya que su participación será de gran importancia en el ordenamiento del municipio.

Agradeciendo de antemano su colaboración e interés en el tema, agradecemos la atención brindada al presente.

**ATENTAMENTE** 

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Lic. Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral

de la Ciudad

DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

c.c.p. Archivo / Minutario PFC/REVG/RAVA

Recibi: Ignació Lyann 01-09-17 13: 1/2 hr.

ic Athedo Martin Ochoa

Director de Medio Ambientely Presidente

del Comité del Ordenamiento Ecológico